

Opciones de Sentencia

(5) Transferencia a Tribunal de Adulto —

- ⇒ Si el acusador le quiere poner cargas de adulto y transferirlo a tribunal de adulto, primero se tendrá “fitness hearing”, una audiencia para decidir si se le aplica. Tiene el derecho de tener abogado para la audiencia, y es sumamente importante que tenga representación.
- ⇒ Sin embargo, se le puede transferir automáticamente a tribunal de adulto sin audiencia en ciertos casos:
 - ⇒ Si tenía un **mínimo de 14 años** cuando cometió un delito (committed a serious crime (e.g., la violación, el asesinato, el secuestro, asalta con un fusil);
 - ⇒ Si se le ha juzgado como adulto previamente; **O** ha tenido 2 o más convicciones de crimen grave después de cumplir 14 años de edad

La Ley de 3 Strikes

Este ley Californiana estatal castiga delincuentes reincidentes. Después de solo un *strike*, puede recibir sentencias más largas y estrictas cada vez que sea condenado, aunque el crimen no sea serio ni violento.

- ⇒ **Si agarra 3 strikes, puede recibir una condena de 25 años en prisión.**
- ⇒ **¡PUEDE CONSEGUIR UNA STRIKE TAN JOVEN COMO de 16 años de edad!**
- ⇒ Crímenes que cuentan como *strike* incluyen:
 - El delito de incendio de un edificio habitado
 - El robo con un arma peligrosa
 - Violación
 - Asesinato
 - Secuestro
 - Asalto con una arma causando daño grave
 - Descargo de una arma de un edificio habitado
 - Hacer o vender drogas
 - El escape, por el uso de fuerza o violencia, de algún vestíbulo o la hacienda juveniles
 - El asalto en automóvil con un arma peligrosa o mortal

Soliciten ayuda -Recursos y sitios web

Información y ayuda siempre están disponible desde sitios web a organizaciones. Aquí esta una lista de recursos disponible ahora:

- ⇒ **Un centro auto-ayudante para jóvenes y familias considerando las cortes de California:** Aprenda más como funcionan los tribunals. Web: www.courtinfo.ca.gov/selfhelp/family.
- ⇒ **Defensor de oficio de San Francisco (SF Public Defendor's Office)** : Si usted ha sido arrestado y no puede pagar un abogado, llame para un abogado gratis:
Web: www.sfgov.org/site/pd_index.asp
Tel: (415) 553-1671
- ⇒ **SF Programa de Clean Slate** : La Oficina del Defensor Público puede asistirle en cerrar registros criminales para que los errores del pasado no le impidan la oportunidad de trabajo o Universidad.
Web: www.sfpublicdefender.org/clean-slate-program/
E-mail: cleanslate@sfgov.org
Tel: (415) 553-9337.
- ⇒ **Servicios legales para niños (Legal Services for Children):** Servicios legales y sociales gratuitos para niños y jóvenes .
Web: <http://www.lsc-sf.org>
el: (415) 863-3762
- ⇒ **Oficina de Quejas de Ciudadanos (Office of Citizen Complaints):** Archive una queja en contra de policía si lo ha tratado injustamente.
Web: www.sfgov.org/site/occ
Tel: (415) 597-7711
- ⇒ **ACLU Proyecto Activista de Jóvenes:** Existe mucha información sobre “Conocer sus Derechos” en este sitio web. Informese:
Web: www.aclunc.org/youth/
Tel: (415) 621-2488

Asian Law Caucus

55 Columbus Avenue
San Francisco, CA 94111
Phone: (415) 896-1701
Fax: (415) 896-1702



CONOZCAN SUS DERECHOS



Derechos Policíacos y la ley de 3 strikes



Translated by Central American Resource Center

(CARECEN)

CONOZCA SUS DERECHOS:

SI LA POLICÍA TE PARA BUSQUE O DETENGA:

Si lo paran en la calle:

- ⇒ No tiene que contestar ninguna pregunta
- ⇒ Si ud. Decide contestar preguntas, no de falsa información—mentirle a un oficial lo metera en problemas.
- ⇒ La policía "PAT DOWN" su ropa si sospechan un arma oculta. No resista físicamente, pero dígalos cortésmente, "yo no consiento a una búsqueda".
- ⇒ Preguntele al oficial, "Estoy libre?" Si le contestan que sí, váyase tranquilamente.
- ⇒ No maldiga al policía ni se vaya corriendo, aunque ud. Sienta que es innuendo lo sucedido— *lo dicho le puede llevar al arresto!*

Si Es Parado en un Coche:

- ⇒ Sobre la petición, muestre su licencia de manejar, la matrícula, y la prueba de seguro.
- ⇒ En ciertos casos, su coche puede ser buscado sin una autorización siempre que la policía tiene CAUSA PROBABLE

- ⇒ Para protegerse, diga claramente y calmadamente, "yo no consiento a una búsqueda".

- ⇒ Es contra la ley que lo arresten por negarse a consentir a una búsqueda



Si está en casa:

- ⇒ BUSQUEDAS— Si la policía le toca la puerta y le pide entrar a su casa, **no les permita que hagan una búsqueda—sólo si se aplica lo siguiente:**

- (1) La policía tiene una AUTORIZACIÓN firmada!
- (2) Usted tiene LIBERTAD CONDICIONAL con condición de búsqueda. Si es el caso, la policía puede conducir búsqueda a cualquier hora sin aviso.
- (3) Hay una EMERGENCIA, adentro de su casa o la policía está persiguiendo a alguien

- ⇒ DETENCIÓN— Si está en su casa, la policía no le puede detener a menos que (1) tengan una AUTORIZACION o (2) hay una EMERGENCIA



SUS DERECHOS MIENTRAS ESTA DETENIDO

- ◇ Pregunte si está detenido. Si está detenido, informele al oficial su nombre y dirección—y si es menor de 18, también diga su edad . Aparte de eso, no comparta con el oficial nada que despues pueda ser utilizado contra usted.
- ◇ Si está detenido, la policia tecnicamente tiene el derecho de conducir una busqueda en su persona o cerca de ud. However, to protect your rights, you always should state politely and clearly "I do not consent to a search."
- ◇ El oficial debe leerle sus derechos de Miranda, que incluyen su derecho de quedarse silencioso y su derecho a un abogado: **EJERCITE sus derechos.**

The Right Behavior:

Keep your hands where the police can see them. Do not resist, run away, or touch the police officer. Stay calm and do not argue. It will benefit you to start off with a good image.

Diga cortesmente y claramente, "Quiero hablar con un abogado y mantenga silencio. Si es menor de edad, pida hablar con un abogado.

Tiene el derecho de pedirle el nombre del policia y el numero de insignia. Acuerdese de esta información

Si la policía le da una infracción:

- ◇ La infracción le dirá cuando tiene que presentarse al vestibulo juvenil (*juvenile hall*) y conocer a su oficial de libertad condicional (*probation officer*).



- ◇ Hable con un abogado antes su cita en la infracción para que usted no diga algo que puede dañar su caso. Si usted no puede proporcionar a un abogado, llame al Defensor de oficio Oficina a pedir uno

Aparezca a su fecha del audiencia.
Si no se presenta, se procesara una autorización publicada para su arresto y usted puede conseguir un castigo más duro.

Si el policia se lleva a *juvenile hall*, tiene el derecho de:

- ◇ LLAMADA TELEFÓNICA — Tiene el derecho de hacer 2 llamadas dentro de la 1a hora de entrar a la *juvenile hall*—una a su abogado y la otra a sus padres
- ◇ HABLE CON SU ABOGADO—hable con su abogado antes de hablar con el *probation officer* porque cualquier cosa que diga se puede usar en contra de usted.



WHAT IFs: OPCIONES DE SENTENCIA

Si el juez lo halla culpable de un crimen, estas son las consecuencias que pueden sucederle a usted:

(1) Libertad Condicional

- ⇒ Usted es permitido quedarse en casa con su familia pero **tiene que sueguir reglas condicionales** — incluyendo una hora fija para dormir, ir a la escuela, no puede pasar tiempo con los amigos con la cual se metio en problemas, y su official de detencion puede registrarlo a cualquier hora. Tambien puede ser requerido que haga servicio communitario, atender programas despues de escuela y programas de consegueria, o ser participe de un programa para tratar el abuso de alcol o drogas. Para obtener esta sentencia, tiene que enseñar prueba de su estabilidad de casa, que no da senales que es un peligro para el publico, y que puede mejorar su conducta en casa.

(2) colocacion fuera de casa

- ⇒ **Hogar de crianza:** si el juez piensa que no le pueden ofrecer ayuda en casa, el juez puede mandarlo a un hogar de alguien que no es su familiar o guardian. Si usted se escapa de su hogar de crianza, una orden se solicitara para su arresto y usted sera puesto en la juvenil, o un grupo hogar o detencion.

(3) Facilidades Seguras:

- ⇒ **El Campamento del condado, las Haciendas, la Hacienda Acampa (County Camps, Ranch Camps, Ranches):** Estos son campamentos seguros del condado que son más grandes que casas de grupo donde usted no puede ir y venir libremente. Estos también tienen muchas reglas.

- ⇒ **Division de Justicia Juvenil (antereormente conocido como California Youth Authority)** — Esto es una prisión administrado por el estado para los jovenes. Puede ser enviado aquí por cometer un crimen violento o por muchos crímenes más pequeños. Esta es la peor de todas las opciones. Lo más largo que puede ser mantenido en DJJ es hasta que cumpla 25 años de edad.

(4) Restitución

- ⇒ Además de recibir uno de los castigos mencionados, usted también quizás tenga que pagar dinero al víctima del crimen atra vez de trabajar. Si usted no paga a tiempo, su libertad condicional puede ser extendida.

Continued on next page . . .